

7-#1467
20/MAR/2012 14:09 CAU

Quito a, 16 de febrero de 2012

SUPERCIAS QUITO

Dalu,

1,00'

Señora
Superintendente de Compañías
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que, con fecha 9 de noviembre de 2011 se realizó la siguiente transferencia de acciones de la Compañía DEBLANING S.A., conforme el siguiente detalle:

TRANSFERIDO POR:

NOMBRE CEDENTE:	Galo Fernando Dávalos Muiragui
No. ACCIONES:	400
NUMERACIÓN:	001-400 inclusive
VALOR NOMINAL:	\$ 400,00
CAPITAL SUSCRITO:	\$ 400,00
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA

TRANSFERIDO A FAVOR DE:

NOMBRE DEL CESIONARIO:	Robalino Orellana & Asociados Abogados Cía. Ltda.
CC/RUC:	1792286336001
No. DE ACCIONES:	400
NUMERACIÓN:	001-400 inclusive
VALOR NOMINAL:	\$400,00
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	\$400,00
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA

TRANSFERIDO POR:

NOMBRE CEDENTE:	Edgar Vinicio Endara Jaya
No. ACCIONES:	400
NUMERACIÓN:	401- 800 inclusive
VALOR NOMINAL:	\$400,00
CAPITAL SUSCRITO:	\$400,00
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA

ESCANEAR

transferencia registrada

29-03-12

TRANSFERIDO A FAVOR DE:

NOMBRE DEL CESIONARIO:	CSTOCKS S.A.
CC/RUC:	1792032261001
No. DE ACCIONES:	400
NUMERACIÓN:	401-800 inclusive
VALOR NOMINAL:	\$400,00
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	\$400,00
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA

La Carta Cesión que contiene el traspaso de las acciones de la Compañía conforme ha sido detallado, se encuentra suscrita por la Cedente y Cesionaria y dirigida a la Gerencia de la Compañía.

La transferencia de Acciones referida y sus condiciones, ha sido debidamente anotada en los Libros de Acciones y Accionistas que para el efecto lleva la Compañía DEBLANING S.A.

Atentamente,


Maria Valeria Alzamora Donoso
Gerente General